

Apurímac es una de las 25 regiones de la República del Perú, ocupa una superficie de 20 896 km² y fue fundada el 18 de abril de 1873. Su capital es Abancay y la ciudad más poblada es Andahuaylas. Al 2017, la población de Apurímac era de 405 759 habitantes.

Apurímac está conformada por 7 provincias: Andahuaylas, Abancay, Antabamba, Grau, Cotabambas, Chincheros y Aymaraes. A su vez, las provincias se dividen en un total de 84 distritos. Veamos los distritos de cada provincia:

Abancay (9 distritos): Abancay, Chacoche, Circa, Curahuasi, Huanipaca, Lambrama, Pichirhua, San Pedro de Cachora y Tamburco.

Andahuaylas (20 distritos): Andahuaylas, Andarapa, Chiara, Huancarama, Huancaray, Huayana, José María Arguedas, Kaquiabamba, Kishuara, Pacobamba, Pacucha, Pampachiri, Pomacocha, San Antonio de Cachi, San Jerónimo, San Miguel de Chaccrapampa, Santa María de Chicmo, Talavera de la Reyna, Tumay Huaraca y Turpo.

Antabamba (7 distritos): Antabamba, El Oro, Huaquirca, Juan esponza Medrano, Oropesa, Pachaconas y Sabaino.

Aymaraes (17 distritos): Chalhuanca, Capaya, Caraybamba, Chapimarca, Colcabamba, Cotaruse, Ihuayllo, Justo Apu Sahuaraura, Lucre, Pochuanca, San Juan de Chacña, Sañayca, Soraya, Tapairihua, Tintay, Toraya y Yanaca.

Cotabambas (6 distritos): Tambobamba, Cotabambvas, Coyllurqui, Haqira, Mara y Chalhuahuacho.

Chincheros (11 distritos): Chincheros, Ancohuayllo, Cocharcas, Huaccana, Ocobamba, Ongoy, Uranmarca, Ranracancha, Rocchac, El Porvenir y Los Chankas.

Grau (14 distritos): Chuquibambilla, Curpahuasi, Huayllati, Mamara, Mariscal Gamarra, Micaela Bastidas, Pataypampa, Progreso, San Antonio, Santa Rosa, Turpay, Vilcabamba, Virundo y Curasco.



ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE APURÍMAC

Apurímac forma parte de dos mancomunidades regionales para fortalecer las alianzas entre gobiernos y pueblos de las diferentes regiones: Mancomunidad Regional de los Andes, junto a Ayacucho, Huancavelica, Ica y Junín; y la Mancomunidad Regional Macrorregión Sur del Perú, junto con Arequipa, Moquegua, Cusco, Puno, Tacna y Madre de Dios.

Los niveles de gobierno en esta región van desde el Gobierno Regional hasta las comunidades campesinas, pasando por consejeros regionales y alcaldes provinciales y distritales. Las comunidades campesinas son parte histórica de la región, por lo menos la tercera parte de la población apurimeña vive en comunidades campesinas, y se regulan a través de La Asamblea Comunal (donde se discuten y toman decisiones sobre la actividad comunitaria) y la Junta Directiva (para coordinar y ejecutar las decisiones tomadas).

Conocer y fiscalizar a las autoridades es un trabajo de la ciudadanía apurimeña en general. Con la participación ciudadana se pueden generar cambios positivos en la región.

